

Guayaquil, abril 15 del 2.019

Señores Socios

PROYECTOS ELECTRICOS AUTOMAPRO S.A.

Ciudad

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario Principal, de **PROYECTOS ELECTRICOS AUTOMAPRO S.A.**, y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a Uds. que se procedió a revisar Balance General, Estado de Resultados, Anexos de las cuentas principales, correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Mi opinión basándome en el análisis de los Estados Financieros ya mencionados, y lo cual manifiesto a la Junta General Ordinaria del 15 de abril del 2019, que todos los registros contables son correctos y los sistemas utilizados son los generalmente aceptados. Las cifras consideradas en el Balance y Estado de Resultados reflejan la situación financiera de la Compañía.

Atentamente,



CPA SUAREZ QUISPE INGRID DEL ROCIO
RUC 0923863583001
Comisario Principal